Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

CIUDAD DEL ESTE

Ciudad del Este, 04 de junio de 2021.-

Señores
DNA BIOTECNOLOGIA S.R.L.
RUC Nº: 80085605-8
Tel: 0981-905.728
E-mail: dna.odonto@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 16/21. Adquisición de Insumos y Equipos Odontológicos. ID 389268.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratacion de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de los Ítems 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 19 y 20 a la empresa **DENTAL GUARANI S.A.**, con RUC N° **80025640-9**, y de los Ítems 5, 8, 14, 18 y 21 a la empresa **FT TRADING de Juan Alfredo Telesca Cardenas**, con RUC N° **989278-8**, y declarar Desierto los Ítems 1, 10, 13, 15, 16, 17 y 22 conforme a la Resolución Nº 6158/I.M., de fecha 01/06/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 6161/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.m...

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN ID 389268

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para dna.odonto@gmail.com

4 de junio de 2021 12:...

Ciudad del Este, 04 de junio de 2021

Señores
DNA BIOTECNOLOGIA S.R.L.
RUC N°: 80085605-8
Tel: 0981-905.728
E-mail: dna.odonto@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa N° 16/21. Adquisición de Insumos y Equipos Odontológicos. ID 389268.

En mi caracter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratacion de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relacion a la contratacion de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicacion de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolucion de Adjudicacion y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la Adjudicación de los Ítems 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 19 y 20 a la empresa **DENTAL GUARANI S.A.**, con RUC N° 80025640-9, y de los Items 5, 8, 14, 18 y 21 a la empresa **FT TRADING** de Juan Alfredo Telesca Cardenas, con RUC N° 089278... 8, y declarar Desierto los Ítems 1, 10, 13, 15, 16, 17 y 22 conforme a la Resolucion N° 6158/I.M., de fecha 01/06/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 6161/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atencion, aprovecho para saludarle muy cordialmente

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

CCO.pdf
404K

RESOLUCIÓN ADJ..pdf
895K

DNA Biotecnologia.pdf
332K

COMITE DE EVALUACIÓN.pdf
11982K

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este. 04 de junio de 2021.-

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
RUC Nº: 80002756-6
Tel: 021-560.220
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 16/21. Adquisición de Insumos y Equipos Odontológicos. ID 389268.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de los Ítems 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 19 y 20 a la empresa **DENTAL GUARANI S.A.**, con RUC N° **80025640-9**, y de los Ítems 5, 8, 14, 18 y 21 a la empresa **FT TRADING de Juan Alfredo Telesca Cardenas**, con RUC N° **989278-8**, y declarar Desierto los Ítems 1, 10, 13, 15, 16, 17 y 22 conforme a la Resolución Nº 6158/I.M., de fecha 01/06/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 6161/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <...

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN ID 389268

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

4 de junio de 202...

Ciudad del Este, 04 de junio de 2021 -

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
RUC N°: 80002756-6
Tel: 021-560.220
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa N° 16/21. Adquisición de Insumos y Equipos Odontológicos, ID 389268.

En mi caracter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratacion de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relacion a la contratacion de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicacion de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolucion de Adjudicacion y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la Adjudicacion de los Ítems 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 19 y 20 a la empresa DENTAL GUARANI S.A., con RUC N° 80025640-9, y de los Ítems 5, 8, 14, 18 y 21 a la empresa FT TRADING de Juan Alfredo Telesca Cardenas, con RUC N° 989278-8, y declarar Desierto los Ítems 1, 10, 13, 15, 16, 17 y 22 conforme a la Resolucion N° 6158/I.M., de fecha 01/06/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones.

- Informe del Comité de Evaluación
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolucion N° 6161/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atencion, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

- Emporio Ferreteria.pdf 323K
- CCO.pdf 404K
- RESOLUCIÓN ADJ..pdf 895K
- COMITE DE EVALUACIÓN.pdf 11982K

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 04 de junio de 2021.-

Señores
ANDRES H. ARCE S.A.
RUC Nº: 80023488-0
Tel: 021-220.500
E-mail: licitaciones@aharce.com.py
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 16/21. Adquisición de Insumos y Equipos Odontológicos. ID 389268.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de los Ítems 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 19 y 20 a la empresa **DENTAL GUARANI S.A.**, con RUC N° **80025640-9**, y de los Ítems 5, 8, 14, 18 y 21 a la empresa **FT TRADING de Juan Alfredo Telesca Cardenas**, con RUC N° **989278-8**, y declarar Desierto los Ítems 1, 10, 13, 15, 16, 17 y 22 conforme a la Resolución Nº 6158/I.M., de fecha 01/06/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 6161/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN ID 389268

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para Licitaciones <licitaciones@aharce.com.py>

4 de junio de 2021, 12:24

Ciudad del Este, 04 de junio de 2021 -

Señores
ANDRES H. ARCE S.A.
RUC N°: 80023488-0
Tel: 021-220.500
E-mail: licitaciones@aharce.com.py
Presente

Ref: Contratación Directa N° 16/21. Adquisición de Insumos y Equipos Odontológicos. ID 389268.

En mi caracter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratacion de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la Adjudicación de los Ítems 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 19 y 20 a la empresa **DENTAL GUARANI S.A.**, con RUC N° 80025640-9, y de los Ítems 5, 8, 14, 18 y 21 a la empresa **FT TRADING de Juan Alfredo Telesca Cardenas**, con RUC N° 989278-8, y declarar Desierto los Ítems 1, 10, 13, 15, 16, 17 y 22 conforme a la Resolución N° 6158/I.M., de fecha 01/06/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas
- Resolucion N° 6161/I.M., de Adjudicacion.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

- CCO.pdf 404K
- RESOLUCIÓN ADJ..pdf 895K
- COMITE DE EVALUACIÓN.pdf 11982K
- Andres H. Arce.pdf 329K

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

CIUDAD DEL ESTE

Ciudad del Este, 04 de junio de 2021.-

Señores
FT TRADING de Juan Alfredo Telesca
RUC Nº: 989278-8
Tel: 0981-611.160
E-mail: fttradingpy@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 16/21. Adquisición de Insumos y Equipos Odontológicos. ID 389268.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de los Ítems 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 19 y 20 a la empresa **DENTAL GUARANI S.A.**, con RUC N° **80025640-9**, y de los Ítems 5, 8, 14, 18 y 21 **a vuestra empresa**, y declarar Desierto los Ítems 1, 10, 13, 15, 16, 17 y 22 conforme a la Resolución Nº 6158/I.M., de fecha 01/06/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 6161/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN ID 389268

UOC - MCDE <uoc mcde@gmail.com>
Para fttradingpy@gmail.com

4 de junio de 2021 12:22

Ciudad del Este, 04 de junio de 2021 -

Señores
FT TRADING de Juan Alfredo Telesca
RUC N°: 989278-8
Tel: 0981-611.160
E-mail: fttradingpy@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa N° 16/21, Adquisición de Insumos y Equipos Odontológicos, ID 389268.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratacion de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a usted con relacion a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicacion de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolucion de Adjudicacion y Comunicacion a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la Adjudicacion de los Ítems 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 19 y 20 a la empresa DENTAL GUARANI S.A., con RUC N° 80025640-9, y de los Items 5, 8, 14, 18 y 21 a vuestra empresa, y declarar Desierto los Ítems 1, 10, 13, 15, 16, 17 y 22 conforme a la Resolucion N° 6158/I.M., de fecha 01/06/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolucion N° 6161/I.M., de Adjudicacion.

En la espera de su amable atencion, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

- CCO.pdf 404K
- RESOLUCIÓN ADJ..pdf 895K
- FT Trading.pdf 310K
- COMITE DE EVALUACIÓN.pdf 11982K

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 04 de junio de 2021.-

Señores
DENTAL GUARANI S.A.
RUC N°: 80025640-9
Tel: 021-494411
E-mail: dguarani@tigo.com
Presente

Ref: Contratación Directa N° 16/21. Adquisición de Insumos y Equipos Odontológicos. ID 389268.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la Adjudicación de los Ítems 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 19 y 20 a vuestra empresa, y de los Ítems 5, 8, 14, 18 y 21 a la empresa **FT TRADING de Juan Alfredo Telesca Cardenas,** con RUC N° **989278-8.** y declarar Desierto los Ítems 1, 10, 13, 15, 16, 17 y 22 conforme a la Resolución N° 6158/I.M., de fecha 01/06/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 6161/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN ID 389268

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para Dental Guarani <dguarani@tigo.com.py>

4 de junio de 2021

Ciudad del Este, 04 de junio de 2021 -

Señores
DENTAL GUARANI S.A.
RUC N°: 80025640-9
Tel: 021-494411
E-mail: dguarani@tigo.com.py
Presente

Ref: Contratación Directa N° 16/21. Adquisición de Insumos y Equipos Odontológicos. ID 389268.

En mi caracter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a U.d., con relacion a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicacion de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolucion de Adjudicación y Comunicacion a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la Adjudicación de los Ítems 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 19 y 20 a vuestra empresa, y de los Ítems 5, 8, 14, 18 y 21 a la empresa **FT TRADING de Juan Alfredo Telesca Cardenas**, con RUC N° 989278-8, y declarar Desierto los Ítems 1, 10, 13, 15, 16, 17 y 22, conforme a la Resolucion N° 6158/I.M., de fecha 01/06/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas
- Resolución N° 6161/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atencion, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

- Dental Guarani.pdf 325K
- CCO.pdf 404K
- RESOLUCIÓN ADJ..pdf 895K
- COMITE DE EVALUACIÓN.pdf 1982K